

La Almodaina

DIARIO DE NOTICIAS

1888

Sábado 29 Diciembre

PRECIOS DE ABONO:

	Pts.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	

Número suelto. 0'05

Interesante

Aunque la mayoría de nuestros suscriptores foráneos tienen cubiertas sus cuentas con esta Administración, atentos al aviso que les dirigimos, quedan sin embargo algunos, de los pueblos en los cuales no tenemos corresponsal, que están de evicción y por tanto tienen sus débitos subsistentes.

Suplicámosles que se pongan al corriente antes de finalizar el año, pues de otro modo no tendrán opción al tomo que regalamos á nuestros suscriptores y tendremos además el disgusto de suspenderles el envío del periódico.

Las personas así de esta ciudad como de fuera de ella que se suscriban á LA ALMUDAINA y anticipen seis meses recibirán gratis el tomo de *Episodios de Antaño* que hemos regalado á nuestros suscriptores.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)
La ejecución de Prado

Madrid 28 á las 11'30 m.

Telegrafían de París detalles acerca de la ejecución de Prado.

La hora señalada para dicho acto es la de las siete y quince minutos de la mañana.

Las órdenes se circularon en secreto, ordenando el Prefecto toda suerte de precauciones para evitar escándalos y que se convirtiese en espectáculo público la triste escena.

La presencia de la policía en la prisión de la Roquette despertó la atención y la curiosidad de los desocupados.

A las dos de la mañana se presentó el verdugo, levantando el cadalso.

A esta hora Prado dormía tranquilamente y seguía aumentando la multitud.

Noticias militares

Madrid 28 á las 11'30 m.

Algunos oficiales del ejército han iniciado la idea de celebrar un banquete en honor del actual Ministro de la Guerra, general Chinchilla.

Es inexacto que la *Gaceta* publique el nombramiento del Sr. Arias Miranda.

La circular del ministro de la Guerra

Madrid 28, á las 11'30 m.

Este documento que trata de la intervención de los militares en las materias de periodismo, recuerda las disposiciones anteriores sobre este asunto en que se prohíbe sostener polémicas sobre puntos del servicio, interpretando por tal todo lo que tienda á rebajar la disciplina.

Más sobre lo mismo

Madrid 28 á las 1'45 t.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica hoy la circular ordenando la aplicación de las severas disposiciones que prohíben á los militares fundar, dirigir y redactar periódicos políticos.

El mapa de España

Y EL GENERAL IBÁÑEZ DE IBERO

En la importantísima Revista geográfica alemana de Gotha, en su número correspondiente á octubre último, se lee lo siguiente, que reproducimos por ser honroso para España:

Mapa topográfico de España, en 1078 hojas en la escala de 1 : 50.000; Madrid, por el Instituto Geográfico y Estadístico.—Años de 1875 á 1888.

Hasta hace muy poco tiempo nuestros conocimientos geográficos y cartográficos de la Península española, estaban muy por debajo de los referentes á los demás países de Europa, con la sola excepción de la Península de los Balcanes. Pero desde 1875, con la publicación de 51 (1) hojas del mapa topográfico en vía de formación, España ha entrado de repente en la vía propia para aparecer en la primera línea con aquellos Estados que forman empeño en obtener las más exactas mediciones de sus respectivos territorios.

Cuando España estaba todavía en el período de los preparativos, esto es, cuando España se ocupaba únicamente en los reconocimientos necesarios para el establecimiento de la gran red de triángulos que había de extenderse por toda la Península, hacía ya bastante tiempo que Portugal había empezado sus operaciones geo-

désicas, y hasta podía presentar las primeras hojas de su Mapa topográfico, á la escala de 1 : 100.000 y el MAPA GEOGRÁFICO DE PORTUGAL, á la escala de 1 : 500.000, resultado en parte de aquellos trabajos, debidos al General de Brigada F. Folque, director del Instituto Geográfico de Lisboa.

No nos detendremos más en la historia de los orígenes de las operaciones geodésicas de España, cuyos rastros se remontan á los comienzos del siglo, aunque sin otro resultado que la publicación de algunos decretos disponiéndolas. Baste consignar que sólo desde principios de 1854 empezaron de un modo serio las operaciones geodésicas, y las grandes triangulaciones que habían de empalmar con las redes francesa y portuguesa, por manera que no pudieron salir á luz hasta enero de 1875 las hojas iniciales correspondientes á los alrededores de la capital de España. La triangulación española de los vértices de primero y segundo orden tiene fama por ser una de las más exactas de Europa. Seis (2) tomos voluminosos de la mayor importancia titulados MEMORIAS DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO, dan cuenta de la inatacable exactitud con que se han ejecutado todas las operaciones.

Desde entonces hasta hoy (Agosto de 1888), el número de las hojas publicadas asciende á 51 (*). Y desde el principio de los trabajos, así de preparación como de organización, hasta la obtención de trabajos tan ricos en resultados satisfactorios, las operaciones han sido conducidas por un hombre de genio, general de división don Carlos Ibáñez, director del Instituto Geográfico y Estadístico de España, autor también del *Mapa de España* publicado en 1884 en la escala de 1 : 1.500.000, y sabio á quien tanto debe la ciencia en la medición de grados en Europa.

Cada hoja corresponde á una división del grado de 20 y 10 minutos en latitud y longitud. El tamaño de cada hoja es de 56,7 centímetros por 37. La ejecución litográfica y la impresión á cinco colores para la designación de los diferentes objetos, sobresalen por su claridad y perfección. En las hojas que tenemos á la vista, todo es claramente legible. Respecto de los *signos convencionales* destinados á indicar y representar todos los caracteres del país, es tan grande la riqueza de las clasificaciones y de tal modo hace inútiles nuevas determinaciones que nos es forzoso abstenernos de realizar ninguno en particular. Entre ellos hay numerosos símbolos que rara vez tienen análogos en los demás Mapas de Europa, y otros existen que faltan completamente en ellos. Ha hecho necesaria esta multiplicidad de *signos convencionales*, por una parte la diversidad de formas que presenta el suelo en España, desde la cadena granítica de los Pirineos al Norte y la muralla de gneiss al Sur en Sierra Nevada, hasta las depresiones pantanosas y las costas del mar; y, por otra parte las diversidades de cultivo, junto á paraísos regados con munificencia, presentan estepas inhospitalarias; mientras que en otros terrenos prosperan los frutos de dos zonas: la templada y la tropical.

De tanta diversidad proceden los tesoros mineralógicos de España, y la de las industrias con ellos conexionadas; y bien se concibe que no habrá sido fácil tarea la de la elección y sistematización de un simbolismo adecuado á la representación de todos los caracteres de tan vario país; y más aún si se tiene en cuenta que en todo lo posible se hubo de armonizar ese simbolismo con las apariencias de las cualidades en que se nos aparece lo real. Y así sucede en efecto, que cada hoja revela con cuidado y hábilmente se evidencia la distinción de cada diferente objeto, aún de los que están contiguos. En general, empleándose las tintas verdes para cuanto se refiere al cultivo, pueden sobre ellas los correspondientes signos convencionales simbolizar muy claramente el monte alto y monte bajo, y diferenciar los prados de las huertas y de los jardines, los terrenos de pastos de los destinados á los árboles frutales ó á los olivos, sin que jamás quepa confundir los unos con los otros. Las viñas, las plantaciones de azúcar y arroz, las de frutales y naranjales se encuentran indicadas de negro. Lo mismo las tierras de labor, las cuales por medio de un delicado, pero muy perceptible rayado especial, se diferencian de los eriales. En virtud de esta clasificación comparativa, es fácil el estudio de cada cultivo en el mapa que se estudie. De tintas azules aparece cuanto tiene relación con las aguas: signos especiales distinguen las aguas siempre corrientes, y las diferencias de los barrancos que temporalmente quedan en seco. Las poblaciones y los caseríos

aparecen de rojo. Del mismo color aparecen también, no sólo las carreteras, los caminos, divididos entre clases, sino igualmente otros objetos de importancia; al paso que los caminos de herradura y las veredas aparecen en negro. Como era de suponer, negro es asimismo el fondo general del mapa, así como la indicación de las lindes y demarcaciones administrativas y de los términos municipales. También en negro aparece la nomenclatura, impresa en caracteres de varios tipos correspondientes á la magnitud é importancia de los objetos.

El relieve del suelo se simboliza por medio de curvas de nivel, color sepia, que revelan minuciosas nivelaciones de precisión, escalonadas de 20 en 20 metros de altura. La altitud de cada curva está determinada por números. El cero de altitud es la altura media del mar Mediterráneo en Alicante. Para el mejor conocimiento de las ondulaciones del terreno son de mucha utilidad en las partes más llanas, puntos intermedios indicadores de las altitudes de 10 en 10 metros.

Hasta ahora, fuera de los mapas de algunas provincias en escala de 1.200.000 ejecutados á conciencia por Coello, con arreglo á los conocimientos de entonces, y llevados á cabo de un modo reconocidamente adecuado y de gran valor intrínseco, únicamente podía conocerse cual era la figura general del terreno, examinando en algunos mapas geológicos dispuestos en gran escala, la distribución de las rocas y las raras indicaciones de alturas determinadas por medio del barómetro. Pero, como estos mapas, en su mayoría, carecieran de fundamentos matemáticos, no podían deducirse de ellos más que generalidades, insuficientes siempre para la representación, tanto de las montañas como de los demás accidentes del suelo. Mediciones aisladas procedentes de Sociedades mineras, como la reciente del Valle de la Aludía en la provincia de Ciudad Real, (dificiles siempre de adquirir é inspeccionables las más veces sólo en manuscritos), el trabajo geodésico de los Pirineos españoles por Schrader, los planos públicos y privados de algunas carreteras y caminos de hierro, los mejores libros de viajes manuscritos y hasta referencias orales y croquis, eran todas las fuentes de las cuales podía, hasta ahora, sacarse un mapa topográfico de España. Nosotros hemos sometido á una minuciosa inspección la extensa región de Madrid desde las alturas de la Sierra de Guadarrama por el Norte hasta Aranjuez por el Sur, comparándola con el material cartográfico ejecutado á gran escala existente hasta hace poco; y, aún cuando, como era de esperar dada la naturaleza del asunto, no hay en general correspondencia apreciable, sin embargo hemos encontrado á cada paso tales desvíos en casos particulares y en meros pormenores, que, sumados en conjunto, dan por resultado una imagen enteramente distinta de la real.

Ahora bien, si solamente aquí, es decir, en las inmediatas cercanías de la capital del país se notan tan grandes divergencias, ¿qué no deberemos temer de aquellas topografías referentes á lugares apartados del centro, y para los cuales haya habido que recurrir al material antiguo, por ejemplo, á los dibujos de Lopez, ejecutados á fines del pasado siglo? Y, después de examinar los planos de la provincia de Toledo, bien poco explorada hasta aquí, razones hay de sobra para esperar sorpresas geográficas y cartográficas que dejen muy atrás todo lo referente á otros países, cuando se extiende la inspección principalmente hacia el Sur de España por Sierra Morena hasta Sierra Nevada, ó bien hacia el Este y el Oeste hasta el mar. Si, prescindiendo de casos particulares sólo como aproximada ha de unirse la representación que de la forma del suelo español dá la cartografía hoy en uso, bien podemos decir que por eso solo se dá la prueba del grado de confianza que merece esta cartografía. En la mayor parte de los casos no puede exigirsele más.

Cerramos este exámen del Mapa del Instituto Geográfico y Estadístico de España, tan excelente como adecuado, con el ardiente deseo de poder anunciar en breve su rápida prosecución. De esperar es que España, la última en descender al estudio de las mediciones topográficas, sabrá dotar espléndidamente su Instituto Geográfico y Estadístico, para ponerlo en disposición de recuperar pronto el tiempo largamente perdido, á fin de que por la ABUNDANCIA DE SUS TRABAJOS se ponga dignamente al par de los demás Estados europeos.

Gotha, Octubre de 1888.

VOGEL.

(Traducción de B.)

NOTICIAS

Del Extranjero

Anuncian los periódicos que Bex, agente de cambios de París, ha huido dejando un pasivo de ocho millones de francos.

La Cámara Española de Comercio en Buenos Aires trata de establecer una Exposición permanente de productos peninsulares para fomentar el comercio de España en la Confederación Argentina, que en breve será en Sud-América lo que los Estados Unidos en el Norte.

La Cámara francesa ha votado un crédito de doscientos mil francos para la construcción de una Galería de Fiestas en el Eliseo y otro crédito de doscientos ochenta mil para la expropiación del solar que ocupó el palacio de las Tuilerías.

Según noticias telegráficas de Haití los rebeldes de aquella república derrotaron á las tropas del Gobierno, causándole grandes pérdidas.

La situación del país es cada vez peor, saliendo de él los extranjeros y las personas pudientes.

Los ingleses y egipcios de la guarnición de Suakin han practicado un reconocimiento hasta seis kilómetros de dicha plaza sin encontrar al enemigo.

Se sabe, sin embargo, que los árabes se están reconcentrando en Hasheen y en Handub, pareciendo dispuestos á reanudar la lucha.

Algunos ginetes árabes han aparecido observando los movimientos del ejército anglo egipcio.

A principios de Enero próximo el Papa pronunciará un discurso en el acto de recibir las felicitaciones de los cardenales con motivo de la entrada en el nuevo año.

Dícese que León XIII, al pronunciar este discurso, hará ver nuevamente la posición difícil en que se encuentra el Papado, y en la cual se halla colocado por la desleal política que con él ha observado el Gobierno italiano.

Dicen de París con fecha 24:

«Hoy víspera de Navidad Mme. Carnot ha distribuido juguetes á los aislados de las Casas de Maternidad de esta ciudad.

Hace dos días que la caritativa dama había hecho grandes compras en los principales almacenes de París para regalar á los niños y niñas pobres, algo que les recordase la fiesta del 25 de diciembre.

Jamás la ciudad de París ha presenciado un espectáculo más interesante y conmovedor.

La esposa del presidente de la República francesa al recorrer las calles que separan los establecimientos benéficos de París era saludada con entusiasmo. Los hombres se descubrían respetuosamente y las mujeres, con los ojos humedecidos por las lágrimas, agitaban sus pañuelos.

Mme. Carnot ha repartido dinero á todos los hospitales de la capital de Francia.

En la Cámara de los comunes se ha entablado un debate acerca de la cuestión relativa á Suakin.

Lord Rodolfo Churchill y mister Morley sostienen que lo mejor que puede hacer la Gran Bretaña es abandonar aquella plaza y entrar en negociaciones de paz con los rebeldes sudaneses.

Sir J. Ferguson, subsecretario del ministerio de Negocios Extranjeros, se opone enérgicamente á toda idea de abandonar á Suakin.

Dice que esto equivaldría á un retroceso indigno, que anularía el prestigio de Inglaterra en Egipto.

Añade, hablando de la carta de Osman Digma al general Greuffell, que en su concepto no es más que una estratagemata del Mahdí para disfrazar la verdad y obtener concesiones.

El Sr. Gladstone pronuncia luego un elocuente discurso condenando la política seguida por el Gobierno en los asuntos de Egipto.

Censura la intervención inglesa en Suakin. Dice que es injusto hacer pagar á Egipto los gastos para la conservación de una plaza que le es completamente inútil.

Termina aconsejando al Gobierno que entable negociaciones con los árabes de Sudán.

En breve se celebrará en Berlín una fiesta musical originalísima en honor del emperador: un concierto de 300 trompas, que se verificará en el teatro de la Opera.

La prensa teme que las paredes del edificio

(1) Hoy son 63.

(2) Hoy siete.

(*) Hoy 63 con 3.400.000 hectáreas próximamente.

no puedan resistir el estruendo y corran la misma suerte que las murallas de Jericó.

En el Senado de los Estados Unidos acaba de presentar una importante proposición el señor Edmunds.

Declara que los Estados Unidos verían con inquietud y condenarían toda intervención de un Gobierno europeo, sea el que fuese, relativamente á la construcción ó inspección del canal de Panamá.

Añade que los Estados Unidos considerarían esto como una injuria y como una amenaza á su prosperidad.

Termina invitando al Gobierno americano á dirigir una notificación en este sentido á los Estados europeos.

Se asegura que el embajador de Alemania en Viena ha hecho serias observaciones á la cancillería austro-húngara apropiado de un artículo publicado por el diario *Schwarzgelb*, inspirado por el príncipe Rodolfo.

Hablando dicho periódico del jubileo del emperador Francisco José, dice que el acto más brillante de los cuarenta años de reinado del emperador ha sido el 1853 cuando la Prusia tuvo que ir á Olmutz para pedir perdón al Austria y someterse á las condiciones duras impuestas por ella, condiciones que le fueron impuestas por la mano de hierro del príncipe Schwarzenberg.

Nosotros rechazamos, añade, el estado de cosas creado sin el consentimiento de Austria, por los acontecimientos de 1866 y 1870; y protestamos contra la obligación que se nos ha impuesto, como si fuésemos los cartagineses del siglo XIX, de renunciar á nuestra misión histórica en el centro de Europa y dirigirnos hacia el Extremo Oriente para luchar con la potente Rusia y encontrar una nueva patria.

Un periódico parlante

Según afirman algunos periódicos, el célebre inventor M. Edison tiene el proyecto ya en vías de realización, de fundar un periódico parlante con auxilio de su nuevo fonógrafo. Por increíble que parezca esa noticia, asegúrase que está ya fundada la *Edison Talking Newspaper Company*, que debe emprender la nueva publicación. Ese periódico parlante no será tan solo útil á las personas que no saben leer; sin tomarse ninguna molestia, mientras estará comiendo, por ejemplo, el suscriptor podrá hacerse referir las noticias del día por su fonógrafo.

Sabido es que M. Edissón ha inventado para la correspondencia comercial un nuevo aparato, el fonograma, que puede sustituir á los secretarios. El comerciante que tiene que escribir una carta, no necesita para ello más que dictarla á su fonograma. El instrumento sobre una hoja de papel de una composición especial, no solo trasmite todas las palabras pronunciadas, sino además el tono con que son emitidas. Concluido el dictado, el comerciante retira de su fonograma esta hoja de papel y la envía como una carta á su corresponsal. Este á su vez coloca la hoja en su fonograma y para enterarse de su contenido no tiene que hacer más que escuchar.

El periódico parlante fúndase en el mismo principio.

Según parece M. Edison ha encontrado el medio de producir las hojas del fonograma á razón de 20,000 ejemplares por hora. Estas hojas que contendrán las noticias del día, se distribuirán cada día á domicilio al igual que los periódicos.

Bastará colocarlas en un fonograma para hacerse dar cuenta de los sucesos importantes. El periódico parlante podrá proporcionar á sus abonados no sólo las reseñas más ó menos comple-

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 33

FREDERICK SNOPSAM

EL PAÍS DE LAS CUEVAS

NOVELA ORIGINAL

la negruzca veta metálica una abertura bastante elevada, que se correspondía con el mismo.

—Ya tenemos la galería que buscábamos, exclamó Gonzalez. É indudablemente corresponde á un manantial en explotación: examinad Trinquete este apeadero, aunque construido con bloques de carbón, acusa la obra de un artista inteligente. Elevación sobre el límite máximo que aquí puedan tomar las aguas, gradas para vencer suavemente el paso desde los botes á la esplanada superior, maderos fijos para amarrar las drizas de los botes: si estas aguas no permanecieran siempre mansas, y en estas cavernas reinaran alguna vez los vendabales, indudablemente el ingeniero constructor, habría sustituido estos tarugos por fuertes argollas de hierro, ó por cañones medio enterrados como se hace en la mayoría de los puertos.

El doctor tomó una enfilación á la isleta donde habían quedado sus compañeros, para poder volver directamente y sin titubear al desembarcadero, cuando así les conviniera; y terminada

tas de las representaciones teatrales, sino aun la reproducción exacta de cuanto se diga en la escena, con los aplausos, interrupciones, etc.

Un nuevo submarino

La Compañía general de buques parisienses, acaba de construir en sus talleres de Point-au Jour un buque submarino, que le había sido encargado por el ministerio de Marina.

El objeto de este submarino es totalmente distinto del «Gymnote», del «Peral» y de los otros construidos ó proyectados hasta el día. Al paso que á estos se les destina á lanzar los torpedos bajo las quillas de los navios enemigos, la embarcación de Point-au Jour tiene la misión de proteger á los buques de su nación que estén amenazados. A este efecto se halla provista exteriormente de grandes cizallas, con las cuales, moviéndolas desde el interior del buque, se cortan los cables de los torpedos.

La forma de la embarcación es la de un cigarro; su cubierta tiene 4 metros de espesor y 4'50 m. de longitud por 4'60 m. de diámetro; su dotación la constituyen dos tripulantes. Una provisión de oxígeno comprimido permite su permanencia durante algunas horas bajo las aguas.

Los diferentes movimientos que ejecuta son producidos á favor de una hélice que puede inclinarse en todos sentidos, accionando por medio de un motor Edison.

El alumbrado interior lo proporcionan cinco lámparas de incandescencia. Hay además un pequeño regulador de arco, con adjetivo y proyector, cuyos rayos alumbran al barco en su camino al atravesar las lentes de cristal dispuestas en la parte anterior del submarino.

Stanley

Decididamente el intrepido explorador está destinado á dar cada día nuevas sorpresas á cuantos se interesan por su suerte. Después de la noticia de su captura en unión de Emin y después de las versiones contradictorias relativas á su fallecimiento y al de todos los suyos en el corazón de Africa, aparece ahora en la prensa inglesa un telegrama de Zanzibar que vuelve á hacer renacer las esperanzas.

Este telegrama anuncia que según cartas que se acaban de recibir de Stanley-Falis con fecha del 29 de agosto, algunos mensajeros de Tippoo Tib habían traído el día anterior una carta de Stanley comunicando que el ilustre viajero se hallaba en Bonalya á orillas del Arruwimi. Había encontrado á Emin y le había dejado en buena salud y con abundantes víveres ochenta y dos días antes.

Stanley se había separado de Emin y vuelto hacia el Sud para guardar su línea de retirada y asegurar sus provisiones. Llegó á Bonalya el 17 de agosto y su intención era salir diez días más tarde probablemente con la intención de volver á juntarse con Emin. Todos los europeos de que se compone la expedición estaban en perfecta salud y nada les faltaba.

Semejantes noticias han causado la más favorable impresión en Inglaterra y en la Cámara de los Comunes. Mr. Goschen dió cuenta además del siguiente telegrama recibido por la *Eastern Telegraph Company*. «Viernes á las 2 de la tarde.—Acabo de recibir la noticia de que Stanley ha llegado con Emin al Arruwimi. La noticia es auténtica. Daré detalles próximamente.—La lectura de este documento fué recibida con aplausos frenéticos.

Mr. Goschen añadió que como quiera que los dos telegramas recibidos discrepan algo entre sí, se ignora aún á punto fijo si es tan solo Stanley quien esta sano y salvo ó también Emin. El *Times* por su parte cree más bien cierto el primer telegrama relativo á Stanley puesto que

esta operación, pasaron á reunirse con los mismos.

Les convenían algunas horas de descanso antes de emprender una nueva excursión por senderos desconocidos, y aun cuando había cesado el hervor de las aguas y por consiguiente el desprendimiento de gases subterráneos, comieron solo fiambres con objeto de no encender lumbre; y después de nombrar turnos de vigilancia, rellenaron de viento sus colchonetas, y «se entregaron en brazos de Morfeo», según exclamó monsieur Laboutarde al ponerse en posición horizontal.

Unas cuatro horas llevarían durmiendo tranquilamente, y prestaban el servicio de vigilancia mister Pick y su fiel Jub, cuando les despertó sobresaltándolos el ruido de una detonación parecida á la que pudieran producir disparados á un mismo tiempo, cien cañones Hontoria.

Una espantosa trepidación hizo temblar cuanto les rodeaba: las aguas perdieron repentinamente la fosforescencia dejando á los expedicionarios sumidos en una gran oscuridad en la que apenas producían pequeñas zonas de tétrica claridad las lámparas de Combes.

El primer estrepito fué seguido de otros menores producidos indudablemente por derrumbamientos.

Y algo debieron experimentar las aguas del lago, pues la espuma de las que saltaban, llegó á mojar á Gonzalez y á sus compañeros.

¿Qué era lo que había ocurrido?

El doctor ordenó, después de cesar el ruido, que con los remos se agitara suavemente la masa líquida, confiando en que si el terror de

este tiene libre el camino del Congo, y teme que después de haberse separado de Emin haya podido este caer en manos de los sudaneses como afirmó Osman, Digma.

Tanner y Succi.—Celos del oficio

Un periódico de Madrid publica un extenso comunicado que le ha remitido el doctor Tanner, del cual extractamos lo siguiente:

«Como médico de la Facultad de Paris, y deseoso de aclarar este asunto, de curiosidades para unos y de especulación para otros, me permito hacer al señor Succi y demás compañeros, la siguiente propuesta:

1.º Me comprometo á depositar en uno de los Bancos, la suma de veinte mil pesetas, que es lo que juzgo podrá ganar el señor Succi en los treinta días de ayuno.

2.º El señor Succi se someterá al procedimiento que yo organice, el cual es muy sencillo.

a) Instalar al experimentado en una habitación confortable y calentada convenientemente para soportar el frío de la estación.

b) En dicha habitación se colocarán los muebles necesarios, ropa, cama y demás objetos que exige el señor Succi para su aseo.

c) No podrá llevar maletas ni otro equipaje que las ropas de uso diario, y ésta misma se someterá á examen.

d) Podrá llevar la cantidad de un litro de su precioso líquido.

e) En la habitación encontrará toda la cantidad de agua fría y caliente con solo mover una llave de cobre adaptada al mar.

f) Encontrará también veinte litros de agua Vichy y otros tantos de aguas purgantes de Hungría.

3.º Hecho todo lo expuesto, se cerrará la puerta de la habitación con tres cerraduras diferentes y se hará de las llaves la distribución siguiente: una al presidente del Comité médico, Dr. García López; otra al juez ó autoridad competente del barrio, y las otras estarán en mi poder. De tales suertes la puerta no podrá abrirse sin el concurso de las tres personas, pasados los treinta días.

5.º Si pasados los treinta días el señor Succi no ha tomado ningún alimento ni inyectado otro líquido que su específico, tendrá derecho á los veinte mil francos. Caso contrario, y sin derecho á alegar motivos ó consideraciones ningunas, el señor Succi, si vive, ó sus representantes se comprometen á entregar igual suma para distribuirla entre los pobres de la ciudad (veinte mil pesetas).

De no aceptar el señor Succi esta propuesta, creo que la autoridad debe impedir esta clase de especulaciones, que siempre encuentran gentes crédulas é ignorantes para fomentarlas.»

DR. TANNER,

Médico de la Facultad de Paris.

De la Península

Se está organizando una peregrinación á la Tierra Santa.

Probablemente saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo, llegará á Jaffa el 2 de Abril. Desembarco y visita al monte Carmelo, monte Tebas, Uberidos y mar de Galilea.

Regreso á Nazareth por Cana de Cafarnaum hasta San Juan de Acre. Reembarco para Jaffa; desembarco, visita de esta población, Rameleh, Abugoig, Jerusalem, Betlem y San Juan de la Montaña, pasando en aquel sitio la Semana Santa.

Visita á los alrededores, ó sea al Huerto de las Olivas, monte Olivete, monte Sión, del Escándalo, etc. Regreso á Jaffa y embarque de regreso el 22 de Abril llegando á Barcelona el 30 del mismo mes.

aquella gran explosión, pues no dudaba que lo fuera, había dado lugar á que los Noctilus escondieran los puntos fosforescentes, las ondulaciones suaves les obligarían á presentarlos nuevamente.

Efectivamente fué así, y á los pocos momentos el matiz luminoso reapareció en las aguas.

Los expedicionarios fueron presa del mayor asombro: porque la decoración de cuanto les rodeaba había cambiado por completo.

La mayor parte de los pies de sostenimiento en que se apoyaba la bóveda de los antros, había desaparecido en la sección comprendida entre la isleta y el murallón de hulla.

Al derrumbarse, con sus ruinas se habían formado grupos de rocas algunos de los cuales llegando á flor de agua constituían verdaderos arrecifes, y otros sobresaliendo más ó menos de la superficie líquida se habían convertido en islas.

El conjunto era verdaderamente imponente: un mar de fulgores verdes y violáceos sembrado de islotes pardos, limitado por un horizonte negro, y por el que parecían surcar los pies de sostenimiento que aun restaban, imitando una legión de trombas que amenazaran á los viajeros.

—Si se produjé una segunda detonación, aunque no alcance la intensidad de la primera, estamos perdidos, exclamó monsieur Laboutarde: la bóveda, falta de apoyo, y resquebrajada como está, se derrumbará también y nos aplastará á todos.

Afortunadamente la segunda trepidación no se produjo, y el doctor y sus amigos pudieron volver á embarcarse en las pequeñas chalupas, satisfechos por saber que á pocos pasos tenían

El precio del pasaje en 1.º clase será de 180 duros y en 2.º 130.

El Marqués de Pidal ha terminado su discurso de ingreso en la Academia Española acerca del teatro histórico.

Le contestará el Sr. Menéndez Pelayo.

En el proceso que á instancia del abogado defensor de Higinia Balaguer, Sr. Galiana, se sigue por injuria y calumnia contra el redactor de *El Liberal* Sr. Romero Chacón, se ha dictado contra éste auto de procesamiento, exigiéndole fianza de 4.000 pesetas.

Entre los papeles encontrados y pertenecientes al joven que mató á su novia suicidándose luego, figuran muchas cartas de ella en las cuales incita á su novio á que la mate diciendo que probará poca energía y virilidad si no lo efectúa.

Del penal de San Miguel de los Reyes se han fugado dos confinados. Ignórase su paradero.

Dice un periódico de Bilbao que ha caído sobre aquella villa un chubasco de monedas falsas de todas clases, especialmente de las de plata de una. dos y cinco pesetas.

El claustro de facultad de Medicina de Zaragoza ha impuesto diez faltas de asistencia á todos los alumnos que han anticipado las vacaciones de Navidad.

De la Capital

Con objeto de dar preferente cabida en nuestro número de hoy á la comunicación que dirige á los industriales de esta isla la Cámara de Comercio, la cual según puede verse es de suma urgencia, retiramos multitud de originales que teníamos dispuestos, los cuales consideramos son de menor importancia que el documento mencionado.

Se han presentado dos nuevos casos de angina diftérica; uno en la calle de San Miguel y otro en Génova.

Los atacados son dos niños de corta edad.

Al leer nuestro número de ayer, *El Isl-ño* se apresuró á desmentir en forma bastante dura una noticia propia del día de Inocentes que habíamos publicado.

No envidiamos su celo ni su perspicacia. Por otra parte, sentimos haber dado dicha noticia, porque al escribirla ignorábamos completamente que el Sr. Banqué tuviese un hijo gravemente enfermo. Crea nuestro amigo que le acompañamos sinceramente en su dolor.

Anoche llegó á este puerto, procedente de Porto-Colom, el vapor *Palma*.

Por el Gobierno civil se reclama la captura de Juan Marino Alvarez y de Isidro Estade Cagras fugados del penal de S. Miguel de los Reyes (Valencia).

Esta mañana á las diez en la planta baja de la Delegación de Hacienda de esta provincia se venderán en pública subasta una mula, unas guarniciones y un carro procedentes de una aprehensión de contrabando. Dichos objetos están evaluados en conjunto en 123 pesetas.

Según dice un periódico ha sido destinado á prestar sus servicios en Almería el teniente coronel de infantería don Antonio Moya, secre-

tierra firme y no correrían por tanto los peligros que les dejaba presentir la fragilidad de sus embarcaciones.

—Y no solo por esto, añadió Gonzalez, sino también porque lo que yo he reconocido, es una verdadera boca-mina, con vehementes indicios de explotación presente, y no dudo por tanto de que allí encontraremos operarios, capataces, ingenieros tal vez, hombres en fin, que nos proporcionarán recursos, y darán conocimiento del camino que hemos de seguir en estas profundidades, para salir de ellas pronto y con felicidad.

Pero al llegar al punto del murallón marcado por el doctor, le esperaba una desagradable sorpresa.

No había desembarcadero, no existía la boca-mina, la veta carbonífera seguía compacta por uno y otro lado, sin que pudiera reconocerse en ella resto alguno de aquellos trabajos que algunas horas antes habían llamado tanto su atención.

CAPÍTULO XIV

La Virgen de los volcanes

Gonzalez se restregaba los ojos, y miraba atontado hacia todas partes: se creía ser presa de un pesado insomnio.

—No es aquí, amigo Trinquete, donde estaba el apeadero? preguntó al viejo marino.

—Aquí mismo, doctor, contestó el interpelado, en esta muralla hemos visto bien clara la boca de la galería, pero por lo visto lo ha llevado todo el diablo.

—Esto es sin duda que con la trepidación se ha producido un fatal hundimiento, dijo el sábio.

tario que ha sido del Gobierno militar de esta plaza.

Se está recomponiendo la acera del camino de Ronda en la parte de la esplanada de Sta. Catalina.

El Boletín Oficial correspondiente al jueves último publica los anuncios oficiales en que se dá cuenta de haberse encargado del Gobierno civil el Sr. Canals y de haber cesado en el desempeño de dicho puesto el Sr. Gonzalez Rivera.

Sesión del Ayuntamiento

Asistieron á la que se celebró ayer, además del Alcalde, los señores Sansaloni, Bauzá (J. y M.) Barceló, Gamundi, Cortés, Berga, Estarás, Salvá, Mateu, Marimón, Perez y Forteza.

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acordó arrendar el piso primero de la casa número 4 de la Plaza de la Paja, por 1200 pesetas anuales, para establecer en él la escuela de niñas de la parte alta de esta ciudad. También fué aprobado otro dictamen de la misma Comisión relativo á un campo de demostración agrícola.

Leíla una comunicación del Gobernador civil participando haberse resuelto que sea á cargo del Estado la reconstrucción del puente de la Riera, el Ayuntamiento se dió por enterado y por iniciativa del Alcalde acordó elevar una exposición al Ministro de Fomento para que se efectúen las obras inmediatamente.

Se dió cuenta de que la Sociedad Arqueológica Luliana ha nombrado á D. Bartolomé Ferrá y el claustro de catedráticos del Instituto á su Director D. Francisco M. de los Herreros, para que formen parte de la Comisión del monumento á Ramón Lull.

Por suerte fueron designados algunos contribuyentes para figurar en las listas de compromisarios para la elección de senadores.

Se nombró en definitiva al Sr. Morey vocal de la Comisión que entiende en el arreglo de la deuda municipal.

Se acordó, á propuesta del Alcalde, construir una fuente pública en la calle de los Olmos y pagar 150 pesetas á la viuda de D. Julian Ignacio Mestre por los trabajos que éste ejecutó como maestro de obras.

Finalmente se aprobaron las gestiones hechas por la Alcaldía para que se derribe cuanto antes el oratorio del Olivar, que amenaza inminente ruina.

EMULSION QUESADA

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SÓSA Y PIROFOSFATO DE HIERRO.

El más seguro remedio para curar la tos, constipados, catarros, bronquitis, afecciones de garganta, tisis pulmonar, escrófula y raquitismo.

Mucho más agradable que el simple aceite de bacalao y cuatro veces más eficaz.

La EMULSION QUESADA es la única que contiene HIERRO y es la más económica de todas, se prepara con gran exactitud y con frecuencia.

2 pesetas FRASCO, MAYOR que el de Scott. Al por mayor, Dr. Quesada, plaza Merced, 7, Valencia.—Al detall: en todas las buenas farmacias.

EN PALMA, Valenzuela hermanos, plaza de la Cuartera y plaza de la Libertad.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 28 del actual:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo la dimisión á D. Federico Loygorri del cargo de gobernador civil de la provincia de Navarra, y nombrando en su lugar á D. Antonio Torres Jordá.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo tres indultos.

Fomento.—Real orden aprobatoria del reglamento referente á la provisión de las plazas vacantes de maestros y maestras de escuelas superiores elementales de párvulos y de adultos.

—Reglamento á que se refiere la orden anterior.

La del día 24:

Fomento.—Real orden aprobando el proyecto para evitar la ruina del estal Sur de la nave del crucero de la catedral de Sevilla.

Hacienda.—Confirmando un acuerdo de la Junta de clases pasivas de continuar aplicando en la declaración de pensiones del Montepío, por servicios posteriores al decreto del día 22 de Octubre de 1885, la legislación que en dicha fecha regía.

Sociedades y Corporaciones

Cámara Oficial de Comercio

El Sr. Presidente del Comité de España en la Exposición de París se ha dirigido á esta Cámara de Comercio en carta circular de 18 del que rije, que á la letra dice:

«Comité de España en la Exposición de París, Carretas, 14, Madrid.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Palma.

En la circular que dirigió este Comité á las Cámaras de Comercio españolas, dando cuenta de su constitución se hizo saber la situación por todo extremo crítica, en que empezaba su cometido á consecuencia de haber dejado pasar un tiempo precioso sin que se practicara ninguna gestión por la iniciativa oficial ni privada, encaminada á conseguir ventajas para los pro-

ductores españoles que tuvieran el propósito de concurrir á la Exposición universal de París.

Desde aquella fecha, alentados por el más acendrado patriotismo, hemos vencido no pocos obstáculos, y si hoy no se puede tener la halagüeña esperanza de que España sobrepuje á otros países que empezaron sus trabajos en tiempo hábil, hay al menos la certeza de que nuestra Península estará dignamente representada en el gran certámen, probando, ya que no otra cosa, que España es una nación agradecida y que vive bajo el influjo de las grandes conquistas que en todos los ramos del saber ha realizado el presente siglo.

La premura con que tienen que cumplirse los plazos concedidos por el Reglamento general de la Exposición de París, obliga á este Comité á solicitar de los expositores españoles, la mayor diligencia en el envío de todos aquellos datos que son de imprescindible necesidad, para organizar y dar impulso á los importantes trabajos que le están encomendados.

A fin de saber con la antelación necesaria á cuanto asciende el terreno que reclama la buena colocación de las instalaciones españolas, este Comité ha concedido para hacer los pedidos un plazo improrrogable que espira el 15 de Enero próximo. A los diez días siguientes, ó sea, el 25 del mismo, será directamente contestada al expositor su demanda, manifestándole si puede contar con el terreno que solicita, ó lo que proceda en caso contrario.

En el deseo de allanar dificultades, se ha impreso el modelo que va unido á esta circular, y en el cual, los expositores podrán consignar los datos que más interesan á ellos y al Comité.

Propicios estaremos siempre á facilitar á los expositores cuantos informes necesiten, tanto en lo que se relaciona con el servicio de las Compañías de Ferrocarriles, como en lo referente al transporte de los objetos desde las estaciones de París á las dependencias de la Exposición, desembalajes, colocación de las instalaciones, conservación de las cajas, embalaje para el retorno y todos aquellos servicios que por escasez de medios no puede tomar á su cargo el Comité.

La Delegación de París recoge toda clase de datos referentes á las casas y Compañías que allí se dedican á prestar sus servicios á los expositores, con objeto de poder contestar y satisfacer los deseos de aquellos que pretendan utilizar, si les conviene, los buenos oficios de dichas Empresas.

El Comité, una vez conocida y aprobada la demanda de admisión, se encarga también de remitir al expositor las facturas y etiquetas especiales que deben llevar las cajas que contengan los productos que se remitan, á fin de disfrutar de la tarifa especial establecida por las Compañías de Caminos de hierro francesas y españolas para los objetos que se destinan á la Exposición, abonándose independientemente el transporte de ida y el retorno.

El distinguido arquitecto Sr. Mérida, nos presentó y tiene aprobados ya los planos del Pabellón español, así como el arreglo de las otras Secciones, y en su elogio sólo diremos, haciendo coro á la opinión formulada por la prensa y por todas las personas peritas que los han examinado, que es una obra digna de la fama universal que desde hace tiempo goza el autor de tan primoroso trabajo.

Los expositores tendrán, por tanto, sus productos en un local que hará honor á nuestro país, por su belleza y buena distribución de los departamentos. El Comité ha decidido conceder gratis los terrenos donde se han de colocar las instalaciones, y atender además á los gastos que ha de irrogar su custodia y conservación.

Mucho hubiera satisfecho al Comité poder escusar en absoluto de gastos y molestias á los expositores, pero no teniendo otra misión que cumplir la de dar buena y equitativa inversión al crédito de 500.000 pesetas votado por las Cortes, entre todos los servicios, ha elegido aquellos que en su sentir eran de más capital importancia.

Rogamos á la Cámara de Comercio de su digna presidencia que informe á todos los productores de esa Comarca de los acuerdos tomados por el Comité, dándoles la mayor publicidad posible en la forma que estime oportuna, y que en adelante nos dispensen como hasta ahora su valioso y necesario concurso.

Madrid 18 de Diciembre de 1888.—El Presidente, Joaquín Angoloti.—Los Secretarios, Tomás Caro, Miguel Moya, Clemente García Aramburo, Francisco Rivas Moreno.»

Y habiendo dado cuenta á esta Cámara de Comercio de la trascrita comunicación, lamentando la angustia del término que habrá de dificultar necesariamente la concurrencia de nuestros productos al gran Certamen Internacional de que se trata, acordó, en sesión de hoy, dirigirse á todos aquellos que puedan contribuir á que nuestra isla tenga la debida representación en el concurso indicado, suplicándoles se sirvan enterarse de las indicaciones del Comité español y secundar sus laudables propósitos y los de esta Cámara, preparando los productos que tengan á bien exponer y sirviéndose concurrir antes del 10 Enero próximo al local de esta Cámara de Comercio, plaza de Santa Eulalia, número 11, de 10 á 12 mañana, en los días laborables, al objeto de indicar el terreno que necesitan para su instalación y los demás datos conducentes para fijar el total pedido, que de-

berá hacerse por la Cámara antes del día 15, con cuyo motivo podrán aclarárseles todas las dudas y dificultades que puedan ocurrírseles.

Y en cumplimiento de lo acordado por la Cámara, tengo la honra de hacerlo público, suplicando al propio tiempo á los señores expositores que teniendo en cuenta la urgencia del plazo no demoren su manifestación y pedido á esta Cámara, secundando sus deseos de que la isla de Mallorca se vea dignamente representada en el Certamen mencionado. Palma 28 Diciembre 1888.—El Presidente, Bernardo Canet.—P. A. de la C. de C. Miguel Salom, secretario.

Don Luis de Leon

Comandante de Marina de esta Provincia

Hago saber: Que en la Mayoría General del Departamento de Cartagena se hallan depositadas las cantidades correspondientes á cada uno de los individuos que á continuación se expresan, publicando sus nombres para que los que sean sus legítimos herederos, lo manifiesten y justifiquen así en esta Comandancia de Marina dentro del plazo preciso de un mes que vencerá el 22 de Enero próximo. De no verificarlo así, perderán dichos herederos su derecho, ingresando el fondo de fallidos en las rentas públicas según lo dispuesto en Real orden de 26 de Noviembre último y Ley de 25 de Junio de 1870.

Palma 26 Diciembre de 1888.—Luis León.

Ptas. Cts.

Bartolomé Reus Soler, de otro, natural de Palma.	10	»
Juan Barceló Pons, de Jaime, de Felanitx.	15	75
Bartolomé Monserrat Sagrera, de Francisco, de Felanitx.	476	50
Baltasar Rigo Adrover, de Jaime, de Santañy	218	86
José Palmé Pujol, de Gabriel, de Larracó.	52	75
Mateo Oliver Carpentí, de Miguel, de Mallorca.	118	20
Rafael Palmer Nadal, de Matías, de Palma.	171	24
Gabriel Mercant Vila, de José, de Valldemosa.	2	»
Nicolás Perelló Bauzá, de otro, de Pollensa.	23	04
Salvador Balaguer Cocoví, de otro, matrícula de Palma.	9	54
Mateo Arbona Estarás, de Pablo, matrícula de Sóller.	8	8
Juan Oiver Seguí, de otro, inscripción de Palma.	16	62
Antonio Frontera Serra, de otro, natural de Palma.	39	88
Pedro José Amorós Colomar, de Antonio, matrícula de Palma.	141	46

Sindicato de Riegos de la acequia d'en Baster

Por disposición del Sr. Presidente se convoca á los señores copartícipes de este Sindicato para que se sirvan asistir á la Junta general que en la casa habitación del mismo, San Juan, 9, deberá celebrarse mañana á las 12 y media de la tarde, con el objeto de renovar la Junta de Gobierno. Por ser segunda convocatoria se procederá á la elección sea cual fuere el número de los asistentes.

Palma 29 Diciembre de 1888.—El Secretario, Miguel Garau.

Sociedad Mayol y C.ª en liquidación

Por acuerdo de la Comisión liquidadora se convoca á los señores tenedores de acciones á la Junta general extraordinaria para el 7 del próximo Enero en el mismo local que ocupaba dicha Sociedad, calle de San Martín, para darles cuenta del estado de dicha liquidación.

Para tener derecho de asistencia depositarán sus títulos en el mismo local el día anterior al de la Junta.

Palma 18 Diciembre 1888.—Por la Comisión liquidadora—El Secretario, Rafael Alemañy.

Boletín meteorológico

Día 28—9 mañana.

Barómetro	762,1	mm.
Termómetro seco.	14,2	grados.
Id. húmedo.	13,7	id.
Mínima.	11,6	id.
Reflector.	9,3	id.
Dirección del viento.	E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	9,6	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	»	mm.



(R. I. P.)

El domingo 30, á las 8 media, en la capilla de Palacio se rezará misa y el rosario y se cantará salve y un responso por el eterno descanso del alma de la Excm. Sra. D.ª Magdalena Morrey de Ory.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de S. S. en España, ha concedido 100 días de indulgencia á los fieles que asistan á dichos actos religiosos, para cada acto indistintamente.

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Nicolás empieza; á las diez la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochecer empezará un Triduo con Trisagio y sermón por D. Bartolomé Barceló, y después la estación al Santísimo y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, por la noche se practicará el ejercicio de la Esclavitud Mariana, con exposición.

En San Jaime, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En San Francisco, al anochecer, se hará la misma devoción, con sermón.

Visita á la Corte de María

En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

Mañana día 30 de Diciembre á las diez y media tendrá efecto la Bendición de la nueva imagen de S. Cayetano, y del retablo del altar mayor, providencialmente adquirido y recién colocado en la iglesia de este su Titular, por el señor Deán de la Santa Iglesia Catedral, y después de cantado el Te-Deum, empezará acto continuo la misa mayor á toda orquesta, ejecutándose la partitura del maestro Capó.

El sermón está á cargo de D. Pedro Llompart, Pbro.

Nuestro Excmo. Prelado, para después de bendecidas las imágenes y en lo sucesivo, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada Salve ó Letanía que se ree á la Inmaculada Virgen que corona el retablo, y otros 40 por cada Padre nuestro que se diga á cada uno de los santos del mismo.

Estadística

RELACION de las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos

Día 26

Varones. Dos.
Hembras. Tres.

Matrimonios

Día 26

Ninguno.

Defunciones

Día 27

Francisco Triay Mora, casado, de 64 años, calle de Brossa, de tetania.

Juan Perelló Franch, casado, de 28 años, calle de la Cordelería, de fiebre tifoidea.

Juan Barceló Soler, soltero, de 24 años, calle de Jaime Ferrer, de tuberculosis.

María Miralles Sastre, casada, de 70 años, calle de San Agustín, de apoplejía.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 28

De Barcelona en 7 días pailebot Antonieta, de 55 ton., cap. D. Miguel Vazquez, con 6 mar. y efectos.

De Valencia pailebot S. José, de 53 ton., pat. Bartolomé Enseñat, con 6 mar., arroz y efectos.

De Cardiff en 18 días corbeta Pepita Piedras, de 342 ton., cap. D. José Andrés Gil, con 10 mar. y carbón.

DESPACHADOS

Para Rosas pailebot La Paz, de 75 ton., pat. Bernardo Albertí, con 6 mar. y cebada.

Mataadero

RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.

Día 24 á 27

Cerdosas 685
Vacunas 18
Lanares 214

Teatro Principal

Función-concierto en la que tomará parte el violinista BRINDIS DE SALAS, para hoy viernes 28 de Diciembre de 1888.

(58 de abono y 8.ª de la 6.ª serie.)

LOS LOBOS MARINOS

Después del primer acto, Brindis de Salas tocará las piezas siguientes:

- 1.º Cavatine.—Raff.
- 2.º Othello.—Rossini-Ernst.

Y después del segundo acto:

- 1.º Barcarolle.—Fredericksz Salas.
- 2.º Faust.—Gounod.—Wieniawsky.

A las 7 y media.

Entrada general, 1 peseta.—Id. al Paraiso, 0'75 id.—Medias id., 0'50 pesetas.—Id. al Paraiso, 0'40 id.

Cocinero

Uno que sepa bien su obligación podrá colocarse en la calle de Veri, núm. 2, piso 1.º Se pagará buen salario.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1888 á 31 de Marzo de 1889.
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'10 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lúnes 4 tarde y miércles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.
De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lúnes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lúnes 10 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

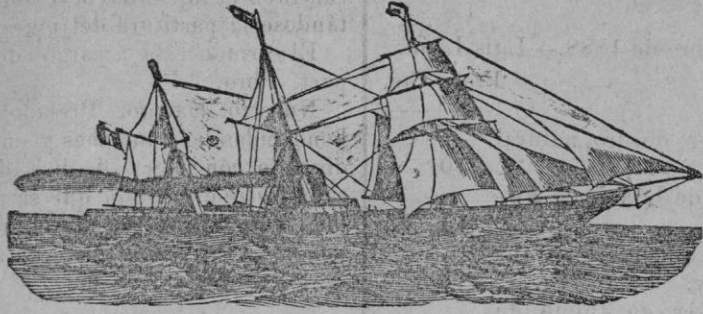
	BINERO.
Palma 27 de Diciembre	
Crédito Balear..	106.75
Cambio Mallorquin..	74.00
Ferro-carriles de Mallorca..	60.75

Alumbrado por Gas. . . div.º cobrado.	121.50
Obligaciones de los F. C. de M.. . . par.	
Harinera Mallorquina.. . . nominal.	75.00
Bonos Municipales.. . . .	44.00
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	00.00
<i>Madrid 27 Diciembre. (Cotización oficial.)</i>	
4 pº perpetuo interior.	73.75
4 pº amortizable.. . . .	87.70
Billetes hipotecarios de Cuba.	103.80
Banco de España.	417.00
Tabacos. nominal.	106.50
<i>Barcelona 27 (Cotización de la noche.)</i>	
4 pº perpetuo interior. . . fin Dbre. . .	73.45
4 pº perpetuo exterior. . . id. . .	74.75
4 pº amortizable	88.00
Billetes hipotecarios de Cuba.	103.75
Banco Hispano-Colonial.	94.50
Ferro-carriles del Norte.	71.37
<i>Paris 27 Diciembre</i>	
4 pº español.	73.25
Panamá.	130.00

Hojas del Calendario

DICIEMBRE	DICIEMBRE
Cuarto menguante el 26. Luna nueva el 2. Sol: sale á las 7 h. 26 m. Pónese á las 4 h. 39 m.	Cuarto menguante el 26. Luna nueva el 2. Sol: sale á las 7 h. 26 m. Pónese á las 4 h. 40 m.
HOY	MAÑANA
29	30
1639.—Decapitación de lord Stafford.	1720.—Casamiento del pintor Viladomat.
SABADO	DOMINGO
364] Santos Tomás [2 Cantuariense ob. mr., David rey y prof. y sta. Victoria virgen y monja cartuja.	365] La Traslación [1 de Santiago ap., Stos. Venustiano y Apiano mrs., Liberio ob. y sta. Anisia mr.

SERVICIO DE VAPORES ENTRE PALMA Y CETTE
con escala en **Porto-Cristo** y **Porto-Colom**



Salirá para Cette y Marsella el miércles 2 de Enero á las 10 de la noche

El vapor **MARIA**

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: D. Gabriel Alzamora, San Miguel, 61.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolatur Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolatur Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El *Enolatur Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningun depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolatur Padró*.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

RELOJERÍA ALEMANA

Ofrece al público un variado surtido de relojes de bolsillo y de pared.



Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Guillermo Krug—38, Juanot Colom,—Palma de Mallorca

2 PESETAS
semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos
CASA BANQUÉ

DOLOR DE MUELAS

Curación rápida y cierta, sin causar ningún perjuicio ni molestia al enfermo.

El doctor Alió, cura por un nuevo procedimiento de éxito seguro el dolor de muelas, bastándole cinco minutos, para dejar la boca sana como antes, y sin cuidado de que vuelva el dolor. El paciente puede, acto seguido, comer, beber, lavarse, dormir, etc.
Tanto si el dolor ocupa una ó varias muelas, como toda la cara; ya provenga de una fluxión, ó de un estado nervioso; sea producido por el calor ó por el frío; haya pocas ó muchas horas que se padezca; estén las muelas cariadas ó enteras; el resultado es igual; siempre se cura.
Cualquier persona de Santa María, donde ha practicado año y medio el doctor Alió, podrá informar sobre el particular, puesto que las curaciones han sido diarias, públicas y notorias.
En interés de las personas que sufren de la boca, publicamos este aviso, evitando que nadie se arranque una muela por causa del dolor. Bien seguros de la verdad, respondemos de ella.
El doctor Alió vive en Palma, plaza de la Cuartera, número 53, primer piso, y recibe á todas horas del día.

Precio de la curación, 10 reales

Vapores-correos
FRANCESES
Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero para **Montevideo y Buenos-Aires** el vapor-correo francés

PROVENCE

Admite carga y pasajeros.
Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías.
Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, núm. 5.

LÍNEA REGULAR
de Vapores Trasatlánticos
DE E. PI Y COMPAÑIA

Entre la Península, Antillas y Estados- Unidos.
Para PUERTO RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS con escalas en MAYAGUEZ y PONCE.
Saldrá de Barcelona á fines del corriente mes el grandioso y veloz vapor

Cristóbal Colon

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.
Para fletes y demás informes, dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, núm. 7.
Nota. La carga ha de remitirse á Barcelona en el vapor que saldrá de Palma el jueves 27.

Línea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Canarias, Ponce y Mayaguez saldrá del puerto de Barcelona el día 13 de Enero próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

Clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y maquina de triple expansión.
Los gastos de pasaje y fletes de ésta á Barcelona son de cuenta de la empresa.
Informarán: Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

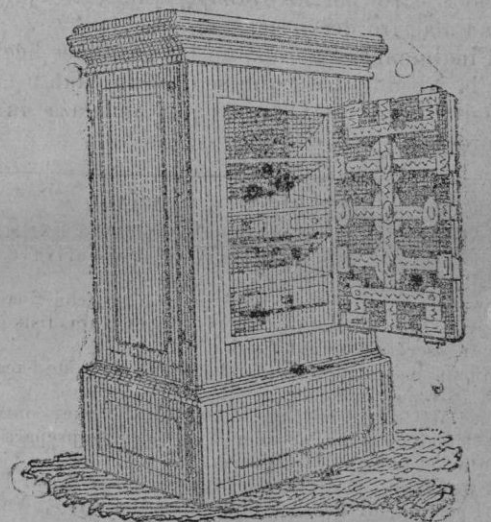
Almoneda de muebles

Se verificará todos los días no feriados, en la calle de Roig, número 27, de nueve de la mañana á una de la tarde.

En la calle del Socorro

número 74, hay una casa con fuente, corral y estudios para alquilar. Darán razon en el número 126 de la misma calle.

CAJAS DE HIERRO



Para guardar caudales, último sistema y de todas dimensiones; contra incendios, contra robos y una infinidad de combinaciones secretas que es imposible enumerar. Dirigirse calle de la Estrella, número 4, Palma. 6-4

Relojería

DE **ESTEBAN CESIO**
Jaime II, 18.—Palma de Mallorca
Este establecimiento se ha trasladado de la calle de Jaime II á la **CALLE DE SIETE ESQUINAS 8-1.º** y se dedica con preferencia á toda clase de composturas de relojes, con gran rebaja de precios.
Por limpiar un reloj. . . Ptas. 150
Por repararlo 150
Por poner un muelle real. . . 1.50
Reparaciones especiales á precios convencionales.
Venta de relojes á precios muy beratos.

Venta

Tanto á plazos como al contado desea venderse una casa consistente en dos pisos, entre-suelos, zaguan y un gran almacén propio para cualquiera industria ó comercio, situado en la calle de San Martín, núm. 27, de esta ciudad. En la misma tienda darán razon. 56

Fray Juan Perez de Marchena
Estudio histórico

POR **DON JOSÉ IGNACIO VALENTÍ**

Licenciado en Filosofía y Letras
Este opúsculo elegantemente impreso, se vende al precio de 4 reales en la librería de los señores Amengual y Muntaner (sucesores de don P. J. García y en la Sucursal de Inca, Rectoría, 12.